

Junta Electoral Facultad de Ciencias Médicas

ACTA N° 72

En la ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 11.30 a.m. del día 29 de mayo de 2012, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas designada por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas N° 63/2012, rectificada por Resolución Decanal Ad Ref. del H. Consejo Directivo N° 558/2012, a fin de proceder al estudio del expediente 27436/2012 en el cual el Sr. Apoderado de la agrupación “EL ANTÍDOTO-MST en Movimiento Proyecto Sur” Lista N° 22 presenta candidatos para Consejeros Estudiantiles y solicita ir en sábana con la agrupación “Juventud Universitaria Socialista-JUS-MST”; teniendo en cuenta los art. 11 y 12 de la Ordenanza HCS 19/2010; POR ELLO esta junta Electoral RESUELVE: Oficializar la lista de candidatos que se detalla a continuación:

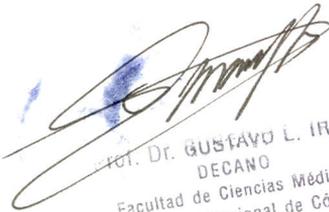
CANDIDATOS PARA CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, EN SÁBANA CON la agrupación “Juventud Universitaria Socialista-JUS-MST”

“EL ANTÍDOTO-MST en Movimiento Proyecto Sur” Lista N° 22

TITULARES	SUPLENTE
1º-CALBAR Melisa Muriel	1º-MARCENGO Mauro Gabriel

NOTIFÍQUESE.-----


Prof. Méd. ROCELIO DANIEL PIZZET
SECRETARIO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba